



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

"EXPRESSUSCAL" S.A.

Suscal, 14 de Enero del 2014

Sr.

Simón Ignacio Cruz Bravo

Ciudad

De mis consideraciones.

Por medio de la presente formulo el saludo más cordial y respetuoso, y al mismo tiempo deseándole éxito en tan delicadas funciones que tiene desempeñando.

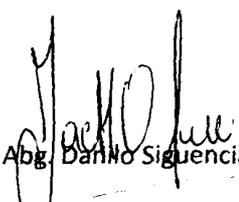
LA presente tiene como finalidad informarle que en Junta General de Accionistas Activos de la "COMPAÑÍA DE PASAJEROS EXPRESSUSCAL" S.A., en sesión ordinaria llevada a cabo el día 14 de Enero del 2014, se resolvió designarle para que desempeñe las funciones de GERENTE, de dicha compañía, por el periodo estatuario de DOS AÑOS.

La referida Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 18 de febrero del año 2002, ante el Señor Notario Público Décimo del cantón Cuenca, Dr. Florencio Morales Torres, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Cañar, en fecha 11 de abril del 2002, bajo el número 23.

En su calidad de Gerente Reelecto, usted ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial, de la "COMPAÑÍA DE PASAJEROS EXPRESSUSCAL" S.A., siendo sus principales deberes y atribuciones los consignados en el estatuto interno.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el registro mercantil le servirá de instrumento suficiente para todas sus atribuciones a nombre de la compañía.

Atentamente,


Abg. Danilo Sigüenza León
SECRETARIO

Compañía de Transportes
de pasajeros en buses



EXPRESSUSCAL S.A.

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Suscal, 14 de Enero del 2014



Simón Ignacio Cruz Bravo

C.I. 010165502-5

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

DOCTOR CESAR AUGUSTO CARDENAS ~~OCHOA~~, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON SUSCAL, DOY FE:

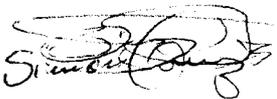
Que la firma y rubrica estampada en el presente documento es auténtica y corresponde efectivamente a SIMON IGNACIO CRUZ BRAVO, casado portador de la cedula de identidad marcada con los números 030045683-7 quien compareció y firmo en unidad de acto.

En fe de ello sello y firmo en Suscal a 4 de febrero del año 2014.

EL NOTARIO.



Doctor Cesar Augusto Cardenas
Notario Publico del Canton Suscal



030045683-7